



Bogotá, 20 de febrero de 2024

APROBADO
20-02-2024

Doctor
Iván Leonidas Name
Presidente
Senado de la República

Propo #128

Ref: Proposición para la realización de la Audiencia Pública sobre tierra, coca y paz en el Bajo Cauca Antioqueño.

En mi condición de Senador de la República y con fundamento en lo establecido en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable plenaria del Senado se apruebe la realización de una Audiencia Pública en Tierra grata, Cesar en la fecha que el Senador determine en conjunto con las comunidades.

Esta proposición se hace con el objetivo de establecer un espacio de diálogo con las comunidades campesinas, y comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos Yukpa y Barí, que habitan en la Serranía del Perijá; las cuales demandan un espacio en el que puedan exponer sus necesidades y, así, construir rutas de apoyo y de compromiso frente a las problemáticas sobre el acceso y uso de la tierra, la exacerbación del conflicto, los conflictos presentes por el uso del territorio, y la necesidad de concertar una figura de ordenamiento territorial que corresponda con las necesidades de las comunidades que habitan en esta región.

Finalmente, esperamos contar con el apoyo para la realización de esta Audiencia Pública, y contar con la asistencia de los y las congresistas.

Del congresista,

Omar Restrepo

20-02-2024

OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA
SENADOR DE LA REPÚBLICA



UN PARTIDO
PARA LOS NUEVOS
TIEMPOS